

Los saberes indígenas y la ciencia de la Ilustración¹

María Silvia DI LISCIA

Universidad Nacional de La Pampa

Aníbal O. PRINA

Universidad Nacional de La Pampa

RESUMEN

Los autores analizan a partir de fuentes originadas por misioneros jesuitas y naturalistas la forma en que los europeos se apropiaron de los conocimientos médicos de los indígenas durante el siglo XVIII en el área rioplatense. Se considera esta cuestión como el inicio de un proceso de adquisición de esos saberes a los que posteriormente se dio un uso racionalizado, fuera del marco conceptual indígena.

Palabras clave: Medicina, indígenas, apropiación, ciencia occidental.

RÉSUMÉ

Les auteurs étudient l'appropriation occidentale des savoirs médicaux des indiens pendant le XVIII^e siècle dans le Rio de la Plata, à partir des textes des missionnaires jésuites et des naturalistes. On considère cette situation comme le début d'un procès, achevé par leur usage rationnel, hors de la considération conceptuelle indienne.

Mots clef: Médecine, indiens, appropriation, science occidentale.

¹ Agradecemos a Manuel Gutiérrez Estévez la lectura a una primera versión de este artículo.

Usted objetará: ¿para qué sirven las categorías, las variedades y los sistemas? Yo le contesto: ordenación y selección constituyen el principio del dominio, y el enemigo más peligroso es el que no conocemos.

(THOMAS MANN, *La Montaña Mágica*)

INTRODUCCIÓN

“Las plantas en América son más diferentes que en Europa, aún aquellas que en ambas partes tienen las mismas propiedades, y probablemente de una misma especie, lo que en Alemania es ancho y áspero, es aquí lanceolado y liso, lo que hay que extender también a otras propiedades externas, por lo que toca a las internas, son maravillosas” (Peschle 1951: 49). La admiración del boticario del Colegio de Jesuitas de Córdoba, el Padre Enrique Peschle, se unía a la extrañeza. ¿Cómo llegar a conocer esas hierbas que los naturales van a buscar al campo, para curarse y curar a los suyos, en un medio donde hasta las enfermedades son diferentes? Y luego, la preparación de los remedios, la posología y terapéutica... ¿Cuál es la orientación a seguir a principios del siglo XVIII, cuando la guía botánica por excelencia es todavía la de Dioscórides, y la medicina se debate entre el galenismo y la iatroquímica, entre Paracelso y el nuevo vitalismo? La angustia del jesuita podría ser compartida por muchos otros religiosos, como los Padres Montenegro, Sánchez Labrador y Lozano, y por viajeros ilustrados y naturalistas, como Félix de Azara e Hipólito Ruiz, reflejándose también en las publicaciones periódicas de principios del siglo XIX.

Los investigadores de la flora americana, y también de la fauna y de los minerales buscaban una base científica —categorizar, sistematizar, ordenar de cierta manera— pero también un evidente fin práctico: salvar la vida en una situación crítica o utilizar los conocimientos con un fin económico. Las maderas, los tintes, los alimentos y también las medicinas pueden venderse a Europa, mercado preferencial. Para ello, sin embargo, era preciso acceder al conocimiento exacto de sus propiedades y aprender a reconocer las especies en el campo, en medio de otras miles, recogerlas y cultivarlas, separando hojas, semillas, frutos o raíces, estudiando los jugos y las cocciones, los ungüentos y las pomadas. Un proceso complejo, que requiere del ensayo y error, de un saber basado en la experiencia y en la razón, en la práctica y en la teoría.

Según Lévi-Strauss, la capacidad de generalización no es propia únicamente del razonamiento científico occidental. El pensamiento “primitivo”

también introduce elementos abstractos complejos, llevado por un interés en clasificar y ordenar el medio ambiente. Y si bien el conocimiento objetivo rara vez se dirige a “realidades en que se mueve la ciencia moderna, supone acciones intelectuales y métodos de observación comparables”. Para Lévi-Strauss, existe entre los pueblos primitivos un saber desarrollado sistemáticamente aún sin utilidad práctica, es decir, no tiene relación con necesidades vitales, como alimentos o medicinas, sino con exigencias intelectuales anteriores. El deseo de introducir un orden, una taxonomía es un punto en común con la ciencia moderna, y se encuentra en la base de todo pensamiento humano (Lévi-Strauss 1964: 11-25).

Aunque muy pocos eran capaces de reconocerlo en el siglo XVIII, las sociedades indígenas que habitaban el territorio americano poseían conocimientos altamente desarrollados sobre el medio ambiente que los europeos ignoraban. Por ejemplo, se reconoce entre los tupi-guaraní un avanzado conocimiento botánico, ya que éstos eran capaces de identificar una enorme cantidad de vegetales, a los cuales incluían en un sistema binomial de denominación muy complejo, que conocemos gracias al esfuerzo de Montenegro y Sánchez Labrador, entre otros (Pardal 1998; Blanco y Morales 1994: 207; Sáinz Ollero 1989: 180).

En el contexto bélico de los primeros momentos del contacto entre españoles e indios, el conocimiento sobre las virtudes de las plantas fue fundamental, más allá de la simple curiosidad de los entendidos. El Padre Guevara, cronista de la Compañía de Jesús en el siglo XVIII, basado en una narración anterior, relata una anécdota de la conquista de los diaguitas en la que éstos utilizaron flechas con veneno, hiriendo mortalmente al Adelantado Diego Rojas: “Es verosímil que los españoles se persuadiesen que entre los indios estaba el uso de algún específico contra el veneno de las flechas, y para descubrirlo hirieron levemente a un indio prisionero, y de intento se le dejó libremente buscar el antídoto. El indio cogió dos yerbas, cuyos nombres y calidades no han llegado a nuestra noticia, la cual una liquidó en zumo, y lo tomó por la boca, la otra aplicó mojada a la parte lesa, y con esta diligencia amortiguó el veneno, y no le permitió obrar con la violencia y mortales agonías que violentaron la vida de Diego Rojas” (Guevara 1836: 115). Esta forma de adquisición del saber indígena, que incluye la violencia, se utilizó sin duda más de una vez, pero no debió ser la forma elegida en contextos pacíficos, donde podía ser más útil la observación y el diálogo.

En este artículo nos interesa estudiar de forma interdisciplinaria, de qué manera se produjo el proceso de apropiación de los saberes médicos indígenas en el siglo XVIII, considerando sobre todo la Región Pampeana y el Alto

Paraná. El concepto de “apropiación” a que nos referimos implica una labor hermenéutica, es decir, la construcción de significado a partir de criterios de clasificación sociales y culturales y como tal, se trata de un proceso que puede llevarse a cabo desde una “comunidad de interpretación”, que le otorga límites específicos (Fish 1980: 2-17). Diversos estudios realizados sobre todo en relación a la lectura y los sectores populares han utilizado este concepto, vinculándolo a la forma en que los textos cultos son asimilados en las prácticas populares y expresando que el sentido de un texto no es universal, sino que este se asume en relación al “mundo del lector” (Chartier 1998: 415-438). En este trabajo nos interesa observar el proceso inverso, es decir, la forma por la cual el conocimiento oral es interpretado por escritores y lectores ilustrados, asumiendo así otras significaciones.

Respecto al área de estudio, se trata de dos regiones de gran interés para la población colonial que en esa época se hallaban en su mayor parte bajo la hegemonía indígena². La conquista de los conocimientos indígenas es entonces parte del intento de control político y social ejercido sobre los nativos, cuya autonomía era preciso restringir a toda costa. La época elegida también es paradigmática, ya que en el siglo XVIII se suceden una serie de procesos de gran relevancia, tanto de orden político como cultural. En primer lugar, la renovación borbónica, con su secuela de transformaciones institucionales, burocráticas, militares y científicas en las colonias americanas y en segundo lugar, la Ilustración, proceso cultural que dio un impulso notable a la ciencia moderna, encaramando la razón a una posición divina. En relación con

² La región del Alto Paraná perteneció hasta 1617 a la Gobernación del Paraguay, pasando en esa fecha a formar parte de la Gobernación del Río de la Plata, perteneciente al Virreinato del Perú. Con las reformas borbónicas de finales del siglo XVIII, se unió al Virreinato del Río de la Plata. La denominada región pampeana formaba parte también de la misma entidad política que el Alto Paraná. El control territorial real que poseía la Corona española sobre la región centro y sur de la Gobernación del Río de la Plata, luego Virreinato del mismo nombre, no era más que nominal, ya que los indígenas mapuches tenían el dominio real de la mayor parte del territorio, que mantuvieron hasta avanzado el siglo XIX. A rasgos generales, la población nativa de ambas regiones puede ser caracterizada como de alta movilidad a partir del uso del caballo, y con una organización política de jefaturas. Existen diferencias marcadas entre las etnias de la región pampeana entre sí (serranos, ranqueles, pehuenches, huiliches), pero todas tienen en común el uso de una lengua —el mapu-dungun—, la religión y otras ceremonias, entre las que se cuenta el machitum (Mandrini 1991: 309-336). Con respecto al Alto Paraná, la complejidad étnica no es menor: pueden citarse para el siglo XVIII al menos ocho grupos lingüísticos principales, entre los cuales los conquistadores incluyeron los “guaycurús”, caracterizándolos como guerreros ecuestres, muy belicosos y difíciles de reducir, a diferencia de los “guaraníes” del Paraguay, de mayor docilidad. El grupo guaycurú comprende a los toba, abipones, mocoviés, mbayá, caduveo y payaguá (Vitar 1996: 73).

estas situaciones puede entenderse primeramente el desarrollo de las Misiones Jesuíticas en las regiones marginales del Imperio Español, su posterior desalojo y expulsión de los misioneros, y por último, el afán de las autoridades metropolitanas por controlar el espacio americano, no sólo militarmente sino a partir del conocimiento, registro e investigación de sus recursos naturales (Chiaramonte 1972; Halperín Donghi 1985).

Podemos mencionar, a grandes rasgos, dos polos de interés sobre el medio ambiente. Por un lado, los religiosos,—jesuitas esencialmente—, y por otro, los científicos y funcionarios que acompañaron las diferentes expediciones ilustradas organizadas por la Corona Española a finales del siglo XVIII. Unos y otros plasmaron en obras de diverso carácter —diarios de viaje, crónicas generales, informes científicos— la inmensa variedad florística y faunística susceptible de ser utilizada como medicinas. La etnobotánica les reconoce como precursores de enorme valía, lo cual no vamos a discutir en éste trabajo, destinado solamente a examinar los mecanismos apropiativos de aquellos saberes considerados como válidos, al tiempo que se eliminan los que parecen teñidos de irracionalidad. El debate europeo durante el Iluminismo se produce entre la ciencia y la magia, y la misma discusión se traslada más allá del Atlántico para describir y sistematizar, separando lo “racional” —los saberes empíricos, basados en la prueba y la experiencia— de lo “irracional”, es decir, de aquellos conocimientos indígenas supuestamente basados en la superstición y la falsedad.

Guaycurús, guaraníes, pehuenches y pampas —entre otros— utilizaban plantas y productos animales para curarse. Por lo tanto, a los primeros que se preguntó sobre estas cuestiones fue a los indígenas, y aunque no hubo interés en reconocer, salvo a regañadientes, de dónde emanaban tales saberes, tanto los misioneros jesuitas en primer lugar como los naturalistas de la Ilustración a finales de siglo iniciaron un proceso apropiativo del manejo de la flora y la fauna con fines medicinales que se completaría a finales del siglo XIX, cuando el Estado nacional argentino pudo dedicar recursos para la actividad científica sistemática.

SACERDOTES Y REMEDIOS INDÍGENAS

La salud en la época colonial fue, sobre todo, un asunto privado. Hasta avanzado el siglo XVIII, las autoridades sólo prestaron atención a cuestiones sanitarias cuando existía un peligro concreto, por ejemplo, epidemias (Lanning 1997). Los escasos hospitales públicos existentes eran administra-

dos por órdenes religiosas, donde se atendía a soldados, marineros y pobres de solemnidad. En Buenos Aires, el Convento y Hospital de Santa Catalina, de la orden de los Betlemitas³ disponía a principios del siglo XIX de un jardín, donde los padres cultivaban “casi todas las plantas indígenas que crecen sobre el Paraná”. Además de un dispensario, la institución funcionaba como un laboratorio, ya que allí, por “el estudio constante, con un frío proceso de análisis, han convertido las propiedades de muchas en beneficio del hombre. Un botánico europeo puede abreviar muchísimo su molestia en la selección, haciendo una visita temprana a esta hermandad”(Gillespie 1986: 64)⁴. Indudablemente, los padres aplicaban sus conocimientos botánicos a la medicina, y realizaban las pruebas pertinentes sobre los enfermos del Hospital a su cargo. Esta situación también debió producirse en las reducciones y conventos de los Jesuitas, que mantenían el hospital unido a pequeños jardines botánicos, con el fin de obtener fácilmente las plantas de uso médico⁵.

De todas maneras, el punto fundamental es como iniciaron el cultivo de las especies vegetales que necesitaban y cual fue el proceso de selección: Un número importante de ellas serían plantas europeas, pero varias fuentes reconocen el interés despertado por las plantas autóctonas; en consecuencia, los religiosos debieron preguntar a quienes previamente hacían uso de ellas. El padre Falkner señala indirectamente a criollos e indios como sus informantes al describir profusamente la flora medicinal del interior argentino: el “palo santo” (*Bulnesia sarmientoi* Lorentz), la sangre del drago (*Croton urucurana* Baill.), el bálsamo de coaci, la goma ísica, la raíz de la “contrayerba”⁶ y otros.

Falkner es uno de los primeros en poner en consideración un problema de difícil solución aún hoy para la etnobotánica: Las diferencias de la nomenclatura vulgar, que complican el reconocimiento sistemático y hacen de ésta

³ Los Betlemitas eran una orden americana, fundada en el siglo XVII en Guatemala, y dedicada sobre todo al cuidado de enfermos (Mayo 1991). En Córdoba, los betlemitas también administraron un hospital, y en los libros del mismo quedan constancias de los registros de enfermos así como de recetarios utilizados (Garzón Maceda 1916, T. I: 508-512).

⁴ El autor fue un soldado inglés que participó de las Invasiones Inglesas de 1806 y escribió su obra hacia 1818.

⁵ Uno de los recetarios utilizados en los colegios jesuitas, escrito hacia 1725, citaba varias hierbas nativas e incluía enfermedades y remedios indígenas (Garzón Maceda 1916: 475-488).

⁶ Como “contrayerba” se conocen al menos tres especies de diferentes familias: *Dorstenia contrajerva*, *Aristolochia macroura* y *Flaveria bidentis*, todas ellas con extendido uso medicinal (Boelcke 1986).

tarea una empresa compleja con los métodos taxonómicos de la época⁷. Así, señala que a una planta que los indios en Chile llaman “culen o culem” (*Pso-ralea glandulosa* L.), los criollos en Córdoba la denominan “albahaca del campo”, aunque no se parece en nada a la “albahaca” procedente de Europa (*Ocimum basilicum* L.).

El mismo inconveniente puede presumirse en la obra de Pedro Montenegro, quien ilustra profusamente sus obras con el objeto de superar en parte la dificultad anterior aunque muchos de sus dibujos son de difícil interpretación ya que carecen de la claridad necesaria para destacar caracteres diagnósticos. Por otra parte, la obra de Montenegro es la base de las recopilaciones botánicas posteriores y fue copiada una y otra vez por subsiguientes autores, interesados en este esfuerzo de síntesis realizado tan tempranamente. El padre Asperger, y también los padres Dobrizhoffer, Lozano y Sánchez Labrador tomaron abundantes notas de la *Materia Médica* de Montenegro, hasta el punto en que hubo momentos en que se dudó de su autoría⁸.

La obra de Montenegro es un compendio de plantas útiles de la región del Paraguay, escrita a principios del siglo XVIII, donde las virtudes curativas de las plantas autóctonas están dispuestas de acuerdo al esquema medicinal clásico (García Ballester 1972: 236-237), agregando fórmulas y dosis de los compuestos. Aunque no existe un texto similar para la región pampeana, es de suponer que los jesuitas destacados allí utilizaron la obra de Montenegro, considerando los contactos entre los miembros de la orden y su gran movilidad en todo el territorio. Por ejemplo, Falkner estuvo en diferentes reducciones y colegios jesuitas, tanto en la región pampeana como en Córdoba y Santiago del Estero. También Sánchez Labrador fue un misionero enviado a distintos sitios, lo que se refleja en su obra referida a los pampas y los guaycurús⁹.

⁷ La obra de Linnaeus, *Fundamenta Botanica*, fue publicada en 1736, donde se esbozaba una forma de nomenclatura botánica y un sistema de categorías inclusivas (Clase, orden, género, especie y variedad). En 1753, se publicó su obra más importante, *Species Plantarum*, que se considera un hito en la botánica ya que fue la primera en donde se aplicó en forma sistemática la nomenclatura binomial. A pesar de conocer a Linnaeus, algunos de los naturalistas jesuitas no utilizaron su sistema de clasificación. Por ejemplo, en el caso de Sánchez Labrador, la documentada obra de Sainz Ollero informa que éste discutió en el manuscrito inédito de su obra *El Paraguay Natural* si era preciso o no utilizarlo, y que concluyó por usar la filosofía botánica de Tournefort (Sainz Ollero 1989: 175 y 179).

⁸ El autor de esta obra fue el padre Montenegro en 1702, y el padre Asperger la copió en 1710 con su nombre. Montenegro ejerció como médico en Madrid y se trasladó hacia 1693 a las Misiones del Paraguay (Furlong 1947).

⁹ Sánchez Labrador, misionero de la Compañía de Jesús, llegó a América en 1734. Estudió en el célebre Colegio de los jesuitas de Córdoba y vivió en varios pueblos de guaraníes,

Montenegro aclara que escribió la *Materia Médica* para desprestigiar a los curanderos indígenas, y dar fe de las virtudes de algunas hierbas, “por que he hallado tan poca fidelidad en algunos dichos de curanderos y curanderas sin ningún fundamento, me veo obligado a primero a que salga de mi pluma el certificarme”. En veinte años, continúa indignado, no ha visto más que un médico, mientras que el resto son verdaderas “sabandijas” (que) “según leyes naturales, deben ser castigados como a enemigos de la Republica o puestos en prisión como los locos, o tratados por simples, tontos y necios (Montenegro 1945:9-10)”.

El método utilizado por Montenegro para clasificar las plantas se basaba en la determinación del calor, la sequedad, la humedad y el frío. Según Dioscórides, Mathiolo y Laguna¹⁰ —las fuentes del jesuita—, para juzgar estas cualidades se debe usar el tacto y la razón. En consecuencia, señala Montenegro, lo dulce es caliente, lo craso humedece y el color y el olor no deben ser utilizados para juzgar si se trata de una planta que puede brindar una medicina caliente o fría. Así, “ayudado por estas reglas universales podrá sin dificultad conocer, en llegando la medicina a la boca, de que cualidad o virtud está dotada”, recetándola en consecuencia “de acuerdo al temperamento del enfermo y al carácter de la enfermedad” (Montenegro 1945: 20).

El sistema de clasificación y nomenclatura de las especies vegetales a través de las cualidades galénicas plantea para el mismo Montenegro problemas de aplicación concreta ya que, a la vez que recomienda calurosamente su sistema de clasificación, expresa el riesgo que conlleva a quien no lo aplique convenientemente, por “la semejanza que suelen tener unas (plantas) calientes con frías, y cordiales con venenos” (Montenegro 1945: 21).

Ahora bien, estos jesuitas, preocupados por el saber botánico, no dejan de considerar que su tarea principal en América es la conversión de los indí-

donde tuvo como compañero al Padre Asperger. Fue expulsado en 1767. Escribió entonces su obra principal, *El Paraguay Natural*, que permanece inédita, donde recopiló una abundante información sobre el medio ambiente de los tupi-guaraní especialmente. Sus otras dos obras refieren a indígenas de la Pampa (Sánchez Labrador 1936) y a guaycurús y guaraníes (Sánchez Labrador 1910).

¹⁰ Pedanio Dioscórides, protegido de Galeno, escribió la *Materia Medica* en el año 78 d.c. Andrés Laguna, médico segoviano, tradujo del griego la obra de Dioscórides en el siglo XVI y le agregó sus interpretaciones, a menudo erróneas, referidas a plantas americanas. El prestigio del texto de Dioscórides se mantuvo dieciséis siglos después de aparecido, hasta tal punto que no se admitía valor medicinal alguno a una hierba que no figurara en dicho catálogo.

genas. Los nativos no forman para ellos un conjunto indeterminado, sino que adquieren ribetes particularizados ya que sobre la lengua, la religión, la magia y la medicina indígena se construye la base de la evangelización¹¹.

El desprestigio de los hechiceros formaba parte de una táctica misionera fundamental, a tal punto que no se les reconocía ningún tipo de saber racional sobre el medio natural. Sánchez Labrador, en su obra sobre los guaycurús, llega a afirmar que no conocen la abundante vegetación ni los usos prácticos que pueden llegar a hacer de ésta. Luego de una profusa descripción de las plantas, afirma “de semejantes plantas llenó el Creador todo el país que ocupan los Guaycurús. Sin embargo, reina en todos una universal ignorancia de sus apreciables usos. Sus médicos no reconocen virtud alguna en las plantas relativas a las enfermedades. Todo su método consiste en cantar, dar gritos desaforados, con lo que atienden a los enfermos y quiebran la cabeza de los sanos, y chupar como se dirá más adelante (...) Muchos de éstos que a poca costa recobrarían la salud, medicados con los específicos que ofrece la tierra” (Sánchez Labrador 1910: 251-252).

Los guaycurús, según Sánchez Labrador, no aprecian absolutamente nada la enorme variabilidad biológica que los rodea, y aunque sea tan profunda su certeza, no podemos creer sin más sus conclusiones. Si estos indígenas lo ignoraban todo del medio en que vivían, sólo podrían haber conocido las plantas útiles a través de los españoles. Esta situación no pudo producirse, lógicamente, en los primeros momentos del contacto, ya que los misioneros debieron aprender sobre el medio ambiente preguntando a los que tenían conocimientos y experiencia. El “libro de la naturaleza” no es de fácil acceso, y para conocer es necesario primeramente interrogar, averiguar, requerir a los especialistas, es decir, aquellos que durante siglos habitaron un sitio concreto, se alimentaron de sus plantas y animales y curaron con diversos medios sus enfermedades.

Por otra parte, ¿quién o quiénes fueron los informantes en dos obras de Sánchez Labrador, sino los guaycurús y los guaraníes? El jesuita utilizó la denominación botánica vulgar, tanto en un grupo lingüístico como en otro (Sáinz Ollero 1989: 180), lo cual demuestra que aprovechó la información de las distintas etnias indígenas para conformar su obra a la vez que intro-

¹¹ Las misiones jesuíticas fracasaron en la región pampeana. Falkner fue uno de los sacerdotes encargados hacia 1750 de dos reducciones, la del río Salado y la del Pilar (Moncaut, 1981). En el Alto Paraná, los jesuitas instalaron diferentes reducciones para guaraníes y guaycurús. Estas últimas fueron abandonadas y se despoblaron a principios del XVIII (Cañedo-Argüelles, 1992: 195-216).

ducía en el lector el prejuicio sobre los saberes indígenas, a los que colocaba como totalmente dependientes de la superstición.

La exageración anterior encuentra explicación solamente en el interés del jesuita por demostrar la irracionalidad de los hechiceros indígenas, que le hace deformar conscientemente todo aquello que los haga merecedores de remedios o prácticas empíricas. Como en el caso de los *machi* de las Pampas¹², Sánchez Labrador se refiere a estos como “máquinas autómatas”, soberbios, ingratos, ignorantes y desconfiados. Así, expresa que los *Nigienigi*, hechiceros de los Mbayás (guaycurús), influyen sobre su comunidad con más fuerza “que la razón más evidente”, tanto es así, que se lamenta por esas pobres almas, “atadas con las cadenas de la ignorancia durante tantos siglos” (Sánchez Labrador 1910: 251).

En relación a los indígenas pampeanos, comparaba a los “...muluches y peguenches, medicos mas racionales que los puelches, serranos y patagones, pues aun que mantienen tal cual Echicero, tan embustero como todos los de su arte, pero comunmente se curan con yerbas, cuyas virtudes medicinales conocen por experiencia” (Sánchez Labrador 1910:56). La separación que hace el jesuita, entre indígenas “más racionales” y “menos racionales” se basa en el uso de especies vegetales como medicamentos, porque para él, la medida de la lógica se da en relación al acercamiento al mundo natural, utilizando y aprovechando sus ventajas, a la vez que se desprecia lo sobrenatural (el shamanismo y la magia en suma), como prueba clara de irracionalidad.

Otros testimonios dan fe de que, en la llanura pampeana, existía una escasa curativa. Se utilizaban medicinas al inicio de las enfermedades, y si no tenían éxito, se realizaba el *machitum*, la ceremonia shamánica (Foerster 1993: 103-108). Luis de la Cruz, funcionario colonial que recorrió el territorio a principios del siglo XIX, expresaba que los pehuenches “no tiene otro médico que las machis, estas usan, al principio de las enfermedades, algunas medicinas para darlas bebidas a sus aguas, o para aplicarlas en frotamientos, a fin de destruir con estos arbitrios el daño que tiene el enfermo. También usan del agua revuelta en pólvora y jabón, que traen de la frontera, para darla a todo enfermo, ponderando su eficazísimo remedio (...) si estas diligencias no son suficientes, entra el machitum” (De la Cruz 1835: 472).

¹² En relación con los *machi*, shamanes mapuches, se expresa: “No obstante (la naturaleza robusta de estos indios) tienen sus médicos sus medidas, para cuando llegue el artículo forzoso de dejar la vida, morir a la moda. Estos médicos pasan plaza de Echiceros, más Embusteros” (Sánchez Labrador 1936: 52).

De todas maneras, ni los padres jesuitas ni los funcionarios españoles llegaron a estudiar profundamente los remedios empíricos que usaban los mapuches de la Pampa. El contacto entre blancos e indios estuvo limitado a las paces e intentos de reducción y en consecuencia, ni los misioneros ni los militares dispusieron del tiempo o de las condiciones necesarias para conocer, clasificar y utilizar la flora pampeana como lo hacían los indígenas. Por ello, existe un sobredimensionamiento de fuentes con respecto a la flora medicinal del sur del Paraguay, que falta en la región Pampeana. Muchas de las referencias a los saberes mapuches se efectúan en relación a los estudios realizados del lado chileno, donde hubo durante siglos un contacto mayor entre blancos e indios (Pardal 1998: 131-138).

Para el padre Lozano, también cronista jesuita, el descubrimiento de las maravillosas cualidades de la “yerba mate” (*Ilex paraguariensis* St. Hilaire) se debe a los “Santos Bartolomé y Tomás”, quienes las brindaron a los indios guaraníes. Por otra parte, surge cierta contradicción en ésta afirmación, ya que más adelante señala que “(las) admirables virtudes enseñó a los naturales del Paraguay la docta naturaleza, y ellos las fueron aprendiendo en los libros de su propia experiencia que es la más sabia maestra” (Lozano 1873: 203-209)¹³. Lo cierto es que los jesuitas fueron quienes expandieron el cultivo de la yerba mate en las reducciones y desarrollaron a tal punto su mercado hasta introducirla en todo el Río de la Plata, y no sólo entre las clases populares sino entre la élite criolla. A través de la frontera llegó a ser un producto de consumo muy valorado por los indígenas pampeanos, de suerte tal que formaba parte de las “raciones” enviadas para evitar las incursiones y malones (Garavaglia 1987).

Si examinamos las formas de probar determinadas recetas indígenas de los sacerdotes —muchos de los cuales eran también médicos y boticarios, con instrucción botánica—, la mayoría de ellas señala que utiliza la “experiencia”, es decir, que examina las propiedades de supuestos medicamentos probándolos una y otra vez en diferentes pacientes y enfermedades, para determinar su utilidad. Montenegro y Falkner dan fe de este método, aunque en muchos casos son remisos a señalar quién o quiénes los han puesto en la pista correcta. Otros, como el padre Parras, utilizan

¹³ Según Lozano, la yerba mate, bebida como infusión, actúa como vomitivo en ciertos casos, como diurético y diaforético. Es “caliente y seca”, ya que provoca la orina y el sudor. Los indios también la usan para “alentar el trabajo”, porque al beberla no sienten la falta de alimento y ayunta el sueño. También puede usarse contra el flato, las fiebres cuartanas y tercianas y la “dolencia asquerosa” (sífilis), con lo cual la caracteriza como una especie de sánatodo.

una metodología científica más precisa: un ensayo sobre animales con doble testeo.

Parras, en un viaje en el Río Paraná, explica que “uno de los peones del barco, que era indio, pudo flechar un yacaré (...). Es común sentir en esta tierra que, llevando un hombre consigo un diente de éste animal, se preserva de ser repentinamente herido de algún viento, y que justamente tiene la virtud de hacer vomitar cualquier veneno, y con efecto que los naturales de estas partes traen consigo uno de dichos dientes”.

Como sobre las virtudes mágicas de los dientes este sacerdote siempre fue incrédulo, se propuso desengañarse, para lo cual hizo lo siguiente: “...puse a un perro ligado al cuello un diente del dicho lagarto o yacaré, hice confeccionar con un poco de solimán dos pelotillas de carne, di la una al perro que llevaba consigo el preservativo, y luego vomitó la carne y el veneno. Di la otra a un perro que estaba sin él, y murió luego”. Repite la prueba otra vez, con iguales resultados, por lo que “me vi precisado a dar entero crédito a lo mismo que siempre tuve por fábula, y con efecto, luego determiné traer conmigo el preservativo, y hoy lo traigo, precisado de la utilidad que concebí con la evidencia” (Parras 1943: 143).

Al realizar este ensayo, el sacerdote olvidaba que para los indígenas no existe siempre una separación clara entre remedio empírico y práctica mágica, y que unos y otros son útiles cuando se usan en conjunto. Parras determina usar un diente de yacaré colgado al cuello, como muchos indígenas, porque ha experimentado exitosamente con él, comprobando sus virtudes científicas en la eliminación de los efectos de las toxinas: El amuleto mágico se transforma así en un remedio científico suficientemente probado.

Otro ejemplo en este sentido, que nos permite comprender en parte el funcionamiento de la racionalidad occidental, puede observarse respecto de las piedras bezoares, concreciones calizas que se formaban en el tubo digestivo de antílopes, llamas vicuñas y guanacos. Estas eran usadas por la medicina occidental como antipútridos y antiespasmódicos (Garzón Maceda 1916: 331) y por los indios, especialmente mapuches, como amuletos, ya que para ellos se trataba de eficaces contravenenos. El padre Lozano, que conocía su utilidad indígena en Tucumán, concluía que había cierto sentido racional: “La materia de que forman dichas piedras son yerbas de gran virtud, que por instinto natural buscan (los animales) o para curarse, o para preservarse de sus ataques, o para impedir que llegue al corazón la ponzoña de víboras o arañas venenosas que pican, y es cosa experimentada que en los países donde abundan más los animales ponzoñosos, es también mayor la copia de piedras bezoares, como se ve en los guanacos en Chile,

reyno muy limpio en sabandijas, se encuentran muy raras, pero en esta parte de la Cordillera, como es mucho mayor el número de vivientes nocivos, se hallan los bezares con mucha abundancia”. Lozano explica que los guanacos, cuando son mordidos por serpientes o arañas, pacen en hierbas para obtener los antídotos, y ese resultado son las piedras (enterolitos) que se obtienen en sus estómagos (Lozano 1873: 282). Falkner, un médico jesuita que estuvo en las misiones rioplatenses, señalaba también la “gran copia de bezoares”, que los pampas extraían de los estómagos de guanacos, vicuñas y antas (Falkner 1954: 116).

La explicación de Lozano no es, sin embargo, original, ya que éste sacerdote recoge las principales discusiones sobre las piedras bezares. Uno de los primeros en mencionarlas es el padre José de Acosta a finales del siglo XVI, quien señala que “refieren los indios de tradición y enseñanza de sus mayores y antiguos que en la provincia de Jauja y en otras del Pirú, hay muchas yerbas y animales ponzoñosos los cuales emponzoñan el agua y los pastos que beben y comen y huellan y entre estas yerbas hoy cura muy conocida por instinto natural de la vicuña y esos otros animales que crían la piedra bezoar, los cuales comen la dicha yerba, crían en su buche la piedra y de allí proviene toda su virtud contra la ponzoña” (Acosta 1986: 305-306). Asimismo, en 1611 el *Tesoro de la Lengua Castellana* daba la siguiente definición de bezar: “piedra que se cría en las entrañas y en las agallas de cierta cabra montesa en las Indias la cual vale contra todo veneno y enfermedad del tabardillo y cualquier otra maligna y ponzoñoza”, retomando en este punto la información al respecto tanto de Laguna, Monardes como del mismo Acosta (Covarrubias 1995: 186-187).

El interés por las piedras bezoares nació por su virtud diaforética. Según las farmacopeas europeas, se trataba de un potente sudorífico con el que era imprescindible contar en caso de sospecha de envenamamiento. Para algunos testimonios citados, sin embargo, no se trataba de una verdadera piedra, sino de un número indeterminado de especies vegetales que el animal consumía para librarse de la muerte por ponzoña; por lo tanto, recomendaban su uso como remedio racional y no como talismán supersticioso.

Por ello, formó parte de las drogas americanas que tenían un lugar indiscutible en las boticas reales, y junto con la “jalapa” (*Mirabilis jalapa* L.), las piedras de iguana, los cascabeles de víboras, la “quina” (*Cinchona officinalis* L.) y la “ipecacuana” (*Psychotria ipecacuanha* (Brot.) Stokes o *Borreria verticillata* (L.) Meyer), era importada desde remotas regiones americanas para llegar a los ávidos consumidores europeos, sobre todo, los de mayores recursos económicos (Alegre Pérez 1991: 231).

LAS EXPEDICIONES CIENTÍFICAS EN EL SIGLO XVIII

El interés por conocer y sistematizar la flora y fauna americana es parte de un proceso general de la ciencia occidental, que puede observarse tanto entre los religiosos como entre los viajeros europeos que visitaron el Río de la Plata a finales del siglo XVIII, formando parte de un proyecto colonial estimulado por la monarquía ilustrada. Frente a la política de expansión de las potencias europeas, la Corona Española inició una exploración de su propio territorio, con el fin de asegurarlo y explotarlo adecuadamente. Con esta finalidad, distintos gobiernos ilustrados que se sucedieron en la segunda mitad del siglo XVIII promovieron la organización de expediciones, orientadas a fijar las fronteras interiores de sus posesiones americanas, a la exploración del Pacífico y al control de los principales pasos, al estudio científico de los virreinos americanos, y por último, a señalar los límites del imperio¹⁴.

Las expediciones que se relacionan más directamente con nuestra área de estudio son la de Malaspina, y los viajes a Perú y Chile y a América Meridional, donde participó Félix de Azara, por lo que es preciso realizar algunas consideraciones al respecto. El viaje de Malaspina responde al modelo peculiar de la Ilustración, particularmente al roussoniano, ya fue un mecanismo investigador eficiente y preciso tras los pasos de un logro real e inmediato, acorde con el utilitarismo iluminista y lejos del afán de conocimiento sin utilidad aparente. Se observa en consecuencia la verdadera dimensión científica característica del período dieciochesco: observar y estudiar minuciosamente la realidad, y en segundo lugar, pensar sobre ello para evaluar los resultados de la investigación (Galera Gómez 1990: 11-12).

Los naturalistas de la expedición fueron Antonio Pineda, encargado, y Louis Née y Tadeus Haenke sus ayudantes. Antonio Pineda murió antes de volver a España, por lo que no publicó su diario de viaje ni otros trabajos científicos. Née publicó alguno de sus aportes a través de José de Cavanilles (Muñoz Garmendia 1989: 59-70), en tanto la obra de Haenke, que también

¹⁴ Las expediciones científicas más importantes organizadas por la Corona Española a finales del siglo XVIII y principios del XIX fueron el viaje a América del Sur entre 1781 y 1801, dirigido por José Varela y Ullúa, con la participación del naturalista Félix de Azara; la primera expedición botánica a Chile y Perú, realizada en 1777 por Hipólito Ruiz y José Pavón, la expedición botánica de Celestino Mutis a Venezuela en 1783, el viaje de Martín de Sessé a Nueva España en 1786 y la expedición de Alejandro Malaspina, que entre 1789 y 1794 recorrió los dominios españoles con el fin de incorporar información botánica, zoológica, político-económica y geográfica (Puig-Samper 1992).

fue editada en parte, ha comenzado a ser conocida más profundamente hace relativamente poco tiempo¹⁵.

En las instrucciones a los encargados de la expedición Malaspina se hacía constar que prestaran atención específica a la búsqueda de plantas medicinales con una clara intención mercantilista. Para muchos funcionarios españoles la clave de la regeneración comercial española estaba en encontrar nuevos productos para ser colocados en el resto de Europa. Las drogas constituían un ejemplo perfecto, sobre todo si se trataba de medicamentos verdaderamente revolucionarios, de probado beneficio en enfermedades incurables.

No fue la Corona Española ni los científicos hispanos los primeros en tomar en cuenta estas cuestiones. El citado padre Peschle explicaba a principios del siglo XVIII que en las zonas rurales de Córdoba "...se encuentra gran abundancia de jalapa y mediocanna, que en Europa se vende caro y aquí se considera como maleza". Por lo tanto, una persona inteligente podría enriquecerse en poco tiempo a partir del comercio de drogas con Europa (Peschle 1951: 50).

Las expediciones debían iniciar en América una verdadera transformación científica; respecto a la botánica, por ejemplo, estimularían el uso del Sistema Linneano (Ruiz 1952), ya que era necesario establecer a nivel internacional un código de reconocimiento florístico dejando de considerar los nombres vulgares de las plantas de uso local o regional y por otra parte, incorporarían el código de Lavoisier en química. Así, la botánica —ciencia de utilidad relativa para los burócratas— adquirió relieves singulares bajo esta óptica economicista, porque no se trataba ya de un saber utilizado sólo con fines metodológicos, sino que su conocimiento tenía directa relación con la incorporación de especies útiles para la medicina, la industria o el agro.

Hipólito Ruiz inicia su *Relación histórica* expresando que la expedición botánica se llevó a cabo por el deseo del "Rey Carlos III de que sus vasallos lograsen de las utilidades que pueden sacarse del Reyno vegetal, para el adelantamiento de las ciencias, y aumento del comercio, manufacturas y artes, y de que al mismo tiempo se promoviese la botánica en todos sus dominios" (Ruiz 1952: 1). El viaje de los españoles Hipólito Ruiz, José Pavón y del fran-

¹⁵ Parte de la colección zoológica y botánica de Haenke no llegó a España. El naturalista abandonó la expedición en América y se quedó muchos años recorriendo los territorios de Chile, Argentina, Perú y Bolivia y recolectando material. Se sabe que realizó, como científico independiente, análisis sobre plantas medicinales americanas para extraer sus principios activos (Ibáñez 1989: 47-58).

cés Dombey de 1777 a 1788 por Perú y Chile, recolectando fauna y flora americana es notable desde el punto de vista botánico, zoológico, mineralógico y antropológico, no sólo por la cantidad y calidad de los materiales recogidos, base de las colecciones del Real Gabinete y del Jardín Botánico, sino también porque sus resultados fueron publicados y recibieron una importante acogida dentro del mundo académico, llegando a ser difundidos en diferentes medios periodísticos¹⁶.

Su relato expresa la magnitud de la empresa y las dificultades que encuentra a cada paso, sobre todo porque “casi todos los vegetales de aquellos países eran para nosotros nuevos y preciosos para enriquecer la Botánica y la Materia Médica en beneficio de la humanidad” (Ruiz 1952: 74). Ahora bien, volviendo a nuestros objetivos, ¿cuáles fueron las formas de acceso a la diversidad vegetal, en un medio extraño y nuevo para los tres investigadores? El enorme territorio recorrido y las múltiples responsabilidades de los expedicionarios, que incluía recoger, describir, conservar y enviar plantas y animales principalmente, así como semillas y especies vivas, expresa la compleja tarea a realizar. Ruiz relata que en muchos casos recogían sólo aquellas especies en flor o en fruto para facilitar su identificación, limitándose además a coleccionar sólo los árboles y vegetales de gran tamaño, ya que difícilmente se podría hacer un registro total de todas las especies, aún en valles o sitios recogidos (1952: 305).

Respecto a los posibles usos era preciso requerir la colaboración a los habitantes del lugar. En general, Ruiz no señala más que superficialmente de dónde obtiene la información; refiriéndose a “indios”, “naturales”, o a “peruanos” y “chilenos” (en el sentido de “criollos”), cuando quiere diferenciar la utilidad médica dada por distintas comunidades a determinada especie¹⁷. Sin embargo, al botánico no le era desconocido el hecho de que en las sociedades indígenas también existía un acopio de conocimientos útiles. Cuando salen a herborizar cerca de Lima, a pie, cargados de las carteras para recoger plantas, “en todas las partes y en todos los sitios se paraban a observar con atención y extrañeza singular, señalándonos con el dedo y llamándonos

¹⁶ Ruiz publicó su célebre tratado de las quinas, el *Prodromus de la Florae Peruvianae et Chilensis*, un tomo de su *Systema Vegetabilium* y los tres primeros de la *Flora Peruviana et Chilensis*, con más de 3000 descripciones botánicas (Ruiz 1992a y Ruiz 1992b).

¹⁷ Ver por ejemplo la “yerba de San Martín” (*Sauvagesia ciliata*), “los indios hacen de ella varios usos medicinales, especialmente para los molimientos y afecciones de pecho” (Ruiz 1952: 164), o bien al “tabaco cimarrón” o “Palqui” (*Cestrum virgatum*), del que dice “Los naturales usan de la infusión y cocimiento del Palqui contra las fiebres intermitentes” (Ruiz 1952: 231).

brujos yerbateros” (Ruiz 1952: 3), identificándolos de esa manera con los médicos-hechiceros indios.

La visión acerca de los pobladores nativos debió guiar la valoración sobre sus saberes. En relación con el Perú, se considera que “El Indio es lúbrico y ardiente como su país, propenso al engaño, a la cobardía, a la superstición más que a la religión”, el negro y el mulato no son calificados de mejor manera, de suerte que la mezcla racial produciría una especie de “monstruo moral”(Ruiz 1952: 17). Por otra parte, en su visita al Fuerte del Arauco, en Chile, Ruiz toma contacto con indígenas araucanos, quienes “son naturalmente téticos y belicosos”(Ruiz 1952: 221), atados a una vida de correrías y peleas contra los españoles y otros indios, como los de los llanos, los pehuenches y huiliches. En las descripciones de los indios del Arauco, profundiza en los parlamentos, la vestimenta y costumbres, como la adivinación y brujería. Respecto a la medicina, se hace mención solamente al uso del “canelo” (*Drymis winteri* Forst.), árbol por otra parte de gran significación para la cultura mapuche (Ruiz 1952: 211).

En el Río de la Plata, el interés despertado por las expediciones científicas tuvo su correlato en la prensa colonial. En el *Semanario de Agricultura* de 1803, se plantea ya la necesidad de evitar la importación de determinadas drogas, que pueden obtenerse en el lugar con mejores resultados. Se trata, por lo tanto, del punto de vista de los criollos, que intentan generar un beneficio económico a su favor en el comercio ultramarino. En relación con la publicación de la *Flora del Perú* de Ruiz y Pavón, se expresa que no es rentable que se compren a Europa gran cantidad de drogas que existen en América. El conocimiento florístico permite diferenciar el uso de las distintas especies vegetales, pero es también necesario que los americanos pasen a la acción: “como lo que necesitamos no se nos va a venir a las manos sin nuestra diligencia, faltando esta es forzoso que carezcamos de muchas drogas de frecuente uso. Es asombrosa la tibieza con la que hemos mirado infinitas producciones naturales, creyendo que solo eran propias de otras regiones, y que nuestra apetecida América solo era preciosa en oro y plata”(1928: 56). La propuesta de muchos espíritus ilustrados es estimular el comercio con Europa, buscando un beneficio no sólo para la metrópoli, sino para los habitantes de las colonias.

También el *Telégrafo Mercantil* se hace eco de ésta preocupación, que considera la ciencia y la utilidad económica directamente unidas, y publica en varias ocasiones artículos en relación con bibliografía botánica y zoológica (*Flora del Perú*, ya citada y la *Historia Natural* de Haenke) y respecto a la posibilidad de explotar comercialmente las drogas conocidas por las

sociedades indígenas. Así, se describe en el periódico el “tanitani” o “genciana de los Andes” (*Genciana prostrata*), planta medicinal que cura las fiebres intermitentes, y que pudiera sustituir a la “quina”, que los mismos indígenas del Perú no utilizan¹⁸. Otra especie de genciana, que los nativos colocan en las piernas de los niños pequeños, tiene una virtud tonificante porque no se observan entre los indios “accidentes Pachíticos” (raquitismo), que sin embargo desfiguran a los niños del norte de Europa. Además, en este periódico se vuelve a examinar la obra del Padre Asperger, en relación a los usos y cualidades de numerosas especies vegetales descritas, como la “sangre de dragón”, medicamento probado para detener el flujo de sangre (1928: 217).

Aunque los resultados concretos de las expediciones estuvieron lejos de los objetivos planteados, supusieron al menos la recolección de una enorme cantidad de material científico. Luis Née y Antonio Pineda, los encargados de la flora y fauna de la expedición de Malaspina, recolectaron más de 14.000 ejemplares de especies vegetales en el Río de la Plata, Montevideo, la costa patagónica y en la llanura pampeana hasta la Región de Cuyo. Pineda coincidió con Félix de Azara en Montevideo, quien formaba parte de la Comisión de Límites, y supuestamente debieron intercambiar información sobre ambas expediciones.

La obra de Félix de Azara, *Viajes por la América Meridional*, publicada en 1801, participa de la renovación científica de la Ilustración hispana, uniendo la curiosidad y el deseo de saber con el interés económico. Así, explica que en Paraguay se obtiene el bálsamo del “aguaribay” (*Schinus molle* L. var. *areira* (L.) DC.) que va a las boticas del rey en España, y que es posible obtener el “ruibarbo” (*Rheum rhaponticum* L.), la “canchalagua” (*Centaurium canchalahuen*), la “calaguala” (*Anthurium paraguayense* Engl.), la doradilla, los “cabellos de ángel” (*Clematis* sp.) la “consuelda” (*Consolida* sp.) y muchas otras plantas medicinales (Azara 1941: 142).

A finales del siglo XVIII y principios del XIX, los textos jesuitas se convirtieron en importantes fuentes de información para los naturalistas, en bus-

¹⁸ Sobre el uso de la quina en la farmacopea europea existe una abundante literatura. En general, se acepta que la Condesa de Chinchón, esposa del virrey del Perú, se curó en 1638 de fiebres tercianas con corteza de quina e introdujo su uso en España y el resto de América. Hay dudas acerca de si los indígenas de Perú la utilizaban o no, de acuerdo a las fuentes del siglo XVI al XVIII (Pardal 1998: 355-359), pero lo que es cierto es que aparece en la mayoría de las publicaciones oficiales sobre medicamentos a lo largo del siglo XVIII, siendo una de las drogas que se exportaban con más éxito desde Loja a España y de allí al resto de Europa (Valverde 1983: 113-135). Uno de los tratados más importantes sobre la quina fue el escrito por Hipólito Ruiz, ya citado.

ca de especies vegetales, sobre todo de aquellas de uso medicinal. Azara fue uno de los primeros en expresar que si se estudiaran los escritos del Padre Asperger (en realidad, la obra de Pedro Montenegro), se encontrarían probablemente algunos específicos nuevos, que podrían utilizarse convenientemente. Por otra parte, introdujo un aspecto, a nuestro entender, fundamental en el proceso de conocimiento de los recursos curativos naturales. El naturalista señaló que varios curanderos indígenas poseían copias de esta obra, lo que les permitía utilizar ciertas hierbas medicinales y dos o tres simples con los que daban consejo al resto de la comunidad (Azara 1941: 141 y 185).

REFLEXIONES FINALES

Los conocimientos de la diversidad medioambiental no son fácilmente accesibles a toda la población, menos aún si se trata de personas que llegan de un medio extraño, ignorantes de lo que les rodea pero deseosos de llegar a develarlos. Llevados tanto por razones prácticas (su uso como alimento, material de construcción, textil o medicinal, entre otros), como por la necesidad humana de ordenar el caos circundante, los misioneros y científicos intentaron incorporar al saber occidental los conocimientos indígenas que consideraron legítimos, es decir, los que emanaban de la observación paciente y concienzuda de la naturaleza, que de ésta manera “revelaba sus secretos”. En el caso de los sacerdotes, se trató de un proceso de gran complejidad, iniciado con el aprendizaje de las lenguas indígenas, de las costumbres y del entorno con el fin de procurarse los informantes necesarios para iniciar la apropiación de los conocimientos médicos. El relevamiento del material en el campo, la conservación de las plantas y su cultivo en jardines botánicos anexos a los hospitales y colegios jesuíticos debieron ser la lógica continuación de este procedimiento gnoseológico-médico, hasta llegar a, por un lado, probar determinados compuestos en los pacientes y finalmente, a incorporar toda la información por escrito.

Ahora bien, con toda seguridad, en cada una de las partes de este proceso hubo indígenas alrededor de los misioneros, ya fuera señalándoles qué planta debían recoger y cuáles eran sus beneficios, o bien de qué maneras utilizarlas para curar. Los sacerdotes utilizaron estos conocimientos, desprendiéndolos de lo que consideraron su base “irracional”, y se maravi-

llaron con ellos. Sin embargo, en muchos casos negaron abiertamente haber sido apercebidos de la riqueza de la flora y fauna como remedios y medicinas por los indios a los que evangelizaban, o bien, limitaron en tal medida esta ayuda que al presente, ésta debe leerse entre líneas. Por otra parte, la formación ilustrada les conminaba a rechazar de cuajo aquellas creencias vinculadas a la magia, las ceremonias shamanísticas, así como el uso de sustancias o productos utilizados como talismanes, que se consideraron en general producto de mentes enfermizas¹⁹. Tanto aquellos que creían en ellas como los hechiceros que las reproducían en la comunidad, fueron descalificados por la razón occidental, que separaba así en dos compartimientos un saber que para los nativos estaba unido en un conjunto indisoluble.

Los misioneros primero y los científicos después incluyeron los saberes indígenas como propios, desconociendo a los verdaderos autores y considerándolo como “universal”, es decir, perteneciente a toda la humanidad. Este punto merece una reflexión aparte, ya que si bien es verdad que el conocimiento generado por la ciencia no puede y no debe ser patrimonio exclusivo de un sector social o de una sociedad en concreto, tampoco es posible aceptar sin sanción moral el hecho de que determinados saberes se obtengan de una comunidad, a la que por otra parte se considera atrasada e ignorante, se reelaboren y luego se consideren extraños a ella misma.

El significado de esta cuestión reviste una paradoja interesante en relación con el relato de Azara. La forma por la cual acceden a finales del siglo XVIII algunos indígenas al conocimiento de las plantas nativas útiles como medicamentos se produciría no sólo a partir del acceso directo con el medio, ni por la instrucción que otras personas de la misma comunidad brindan a los iniciados, sino a través de libros. El saber indígena, transmitido oralmente, es apresado por los misioneros, puesto en forma escrita y luego en circulación en otros ámbitos, llegando a lectores insospechados, como los de un periódico en Buenos Aires, al Alto Perú o a científicos europeos, por poner ejemplos de los que constan datos concretos.

¹⁹ En el siglo XVIII, las elaboraciones racionales jesuitas implicaron el abandono de la noción de “idolatría pagana” y una creencia cada vez más rutinaria y menos profunda en el demonio. Se reflexiona con mayor convicción en los pueblos bárbaros como “niños” a los que es posible educar, y no como demonios a quien es preciso eliminar. Así, los misioneros de la región del Paraguay hicieron hincapié en la terapéutica errada que pueden aplicar los hechiceros más que en su relación con el mal (Bernard y Gruzinski 1988: 212).

Esto sin duda no significa que los indígenas —sobre todo los de las Misiones del Alto Paraná, ya dispersos en la época en que escribe Azara— no dispusieran de otros medios para aprender sobre su propio medio ambiente (la observación directa, la enseñanza comunitaria de la taxonomía vegetal, los médicos-hechiceros que aplicaban los remedios, etc), pero marca el inicio de un proceso de sustracción de los saberes nativos, que son así descontextualizados y que asumen otra autoría. La apropiación de los conocimientos indígenas resulta significativa en la medida que algunos integrantes nativos deben acceder a su propio saber a través de la lectura de la flora medicinal que ellos mismos han descrito a los misioneros. Y por otra parte, también deberían incorporar en cierta medida algunos conocimientos de la “ciencia occidental”, en la medida en que los compendios incluyen elaboraciones y síntesis realizadas con las técnicas o métodos científicos académicos, aunque no tenemos indicios suficientes en esta época que nos permitan analizar la forma en que se reinterpretaron estas lecturas entre indígenas y mestizos. Este proceso llevado a cabo en Paraguay se verifica también en la región pampeana un siglo después. Un curandero mestizo, Ño Braulio, buscaba en los libros de Bayo, el maestro del pueblo recetas eficaces (Bayo 1920: 25). Poco importa, quizás, que en vez de la *Materia Médica* utilizase el Catálogo Hieronymus, escrito a finales del siglo XIX no ya por un misionero jesuita sino por un botánico francés.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, José de

1986 *Historia natural y moral de las Indias*. Madrid: Historia 16.

ALEGRE PÉREZ, María E.

1991 “Drogas americanas en la Real Botica”. *La ciencia española de ultramar*. Madrid, Doce Calles: 218-233.

AZARA, Félix de

1941 *Viaje por la América Meridional*. Madrid: Espasa-Calpe.

BAYO, Ciro

1920 *Por la América desconocida. Indios pampas, gauchos y collas*. Madrid: Rafael Caro Raggio.

BLANCO, E. y R. MORALES

1994 “Etnobotánica”. *Revista de Dialectología y tradiciones populares* XLIX, II: 205-222.

BOELCKE, Osvaldo

- 1986 *Plantas vasculares de la Argentina, nativas y exóticas*. Buenos Aires: Hemisferio Sur.

CAÑEDO-ARGÜELLES, Teresa

- 1992 "Las reducciones en el Alto Paraná", en: M. Gutiérrez Estévez et al, eds., *De palabra y obra en el Nuevo Mundo, 2. Encuentros interétnicos*. Madrid: Siglo XXI, 195-216.

COVARRUBIAS, S.

- 1995 *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Madrid: Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica.

CHARTIER, Roger

- 1998 "Lecturas y lectores 'populares' desde el Renacimiento hasta la época clásica", en: Chartier, Roger y Cavallo, Guglielmo, ed., *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus, 415-434.

CHIARAMONTE, José

- 1972 *Historia Argentina. La etapa ilustrada*. Buenos Aires: Paidós.

DE LA CRUZ, Luis

- 1835 *Viaje a su costa del alcalde provincial del muy ilustre Cabildo de la Concepción de Chile, del fuente de Ballenar hasta la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Colección Pedro de Angelis, T. I.

FALKNER, Thomas

- 1954 *Descripción de la Patagonia y de las partes adyacentes de la América del Sur*. Buenos Aires: Solar-Hachette.

FISH, Stanley

- 1980 *Is there a text in this class? The authority of Interpretive Communities*. Cambridge: University Press.

FOERSTER, Rolf

- 1993 *Introducción a la religiosidad mapuche*. Santiago: Editorial Universitaria.

FURLONG, Guillermo

- 1947 *Médicos argentinos durante la dominación hispánica*. Buenos Aires: Huarpes.

GALERA GÓMEZ, Andrés

- 1990 *Alejandro Malaspina. En busca del paso del Pacífico*. Madrid: Historia 16.

GARAVAGLIA, Juan C.

- 1987 *Economía, sociedad y regiones*. Buenos Aires: Ediciones La Flor.

GARCÍA BALLESTER, Luis

1972 "Galeno", en: P. Laín Entralgo, dir., *Historia Universal de la Medicina*, I. Barcelona:209-267.

GARZÓN MACEDA, Félix

1916 *La medicina en Córdoba. Apuntes para su historia*. Córdoba: Talleres Gráficos Rodríguez Giles.

GILLESPIE, Alexander

1986 *Buenos Aires y el interior*. Buenos Aires: Hyspamérica.

GUEVARA, Padre

1836 *Historia del Paraguay, del Río de la Plata y del Tucumán*. Buenos Aires: Colección Pedro de Angelis, T. II.

HALPERÍN DONGHI, Tulio

1985 *Reforma y disolución de los Imperios ibéricos, 1750-1850*. Madrid: Alianza Editorial.

HIERONYMUS, J.

1882 "Plantae diaphoricae florum argentinæ", *Boletín de la Academia de Ciencias de Córdoba* 4: 199-598.

IBÁÑEZ, María

1989 "Nuevas aportaciones a la investigación haenkeana", *La botánica en la expedición Malaspina, 1789-1794*. Madrid: Turner: 47-58.

LANNING, John Tate

1997 *El Real Protomedicato. La reglamentación de la profesión médica en el Imperio Español*. México: UNAM.

LÉVI-STRAUSS, Claude

1964 *El pensamiento salvaje*. México: FCE.

LOZANO, Padre

1873 *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, I a V*. Buenos Aires: Imprenta Popular.

MANDRINI, Raúl

1991 "La sociedad indígena de las Pampas del siglo XIX", en: M. Lischetti, ed., *Antropología*, Buenos Aires: Emecé, 309-336.

MAYO, Carlos

1991 *Los betlemitas en Buenos Aires. Convento, economía y sociedad (1748-1822)*, Sevilla: V Centenario del Descubrimiento de América.

MONCAUT, Carlos

1981 *Reducción jesuítica de Nuestra Señora de la Concepción de los Pampas, 1740-1753. Historia de un pueblo desaparecido a orillas del río Salado bonaerense*. Buenos Aires: Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

MONTENEGRO, Pedro

- 1945 *Materia médica misionera*. Buenos Aires: Imprenta de la Biblioteca Nacional.

MUÑOZ GARMENDIA, Francisco

- 1989 “Algo más sobre Née y sus aportaciones a la botánica”, en: *La botánica en la expedición Malaspina, 1789-1794*. Madrid: Turner, 59-70.

PARDAL, Ramón

- 1998 *Medicina aborígen americana*, Madrid: Editorial Renacimiento.

PARRAS, José de

- 1943 *Diario y derrotero de sus viajes, 1749-1753. España, Río de la Plata, Córdoba, Paraguay*. Buenos Aires: Solar.

PESCHLE, Enrique

- 1951 “Extracto de cartas del H. Enrique Peschle de la provincia de Bohemia a sus padres, Córdoba del Tucumán, 1702”, en: J. Mühn, *La Argentina vista por viajeros del siglo XVIII*. Buenos Aires: Huarpe, 47-57.

PUIG-SAMPER, M.

- 1992 *Las expediciones científicas durante el siglo XVIII*. Madrid: AKAL.

RUIZ, Hipólito

- 1952 *Relación histórica del Viage que hizo a los Reynos del Perú y Chile el botánico D. Hipólito Ruiz en el año 1777 hasta el año 1788 en cuya época regresó a Madrid*. Madrid: Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

- 1992a *Compendio Histórico médico comercial de las Quinas*. Burgos: Caja de Ahorros de la Municipalidad de Burgos.

- 1992b *Disertaciones sobre la raíz de la ratánhia, de la calaguala y de la china y acerca de una yerba llamada canchalagua*. Madrid: Real Jardín Botánico.

SÁINZ OLLERO, Héctor

- 1989 *José Sánchez Labrador y los naturalistas jesuitas del Río de la Plata*. Madrid: Mopu.

SÁNCHEZ LABRADOR, José

- 1910 *El Paraguay Católico, I y II*. Buenos Aires: Coni.

- 1936 *Los indios pampas, puelches y patagones en 1772*. Buenos Aires: Vian y Vian.

SEMANARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO (1802-1804)

- 1928 Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires.

TELÉGRAFO MERCANTIL, RURAL, POLÍTICO, ECONÓMICO E HISTORIOGRÁFICO DEL RÍO
DE LA PLATA

1928 Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires.

VALVERDE, José

1983 "Las drogas americanas en la farmacología europea". *Anales de la medicina en Hispanoamérica*, Cádiz: La Voz, 113-135.

VITAR, Beatriz

1996 *Guerra y misiones en la frontera chaqueña del Tucumán, 1700-1767*. Madrid, CSIC.

(Recibido el 25 de mayo de 2000.)